



Esta semana Diputados van por iniciativa para usar recursos mostrencos del crimen organizado a equipo policial

Al exhortar a los senadores de la República a votar a favor de la reforma constitucional que extienda el uso de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, el diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, anunció que esta semana se dictaminará la iniciativa que permitirá que los recursos que quedaron abandonados, provenientes, de la delincuencia organizada, sean usados en equipo policial.

Son recursos que quedaron en el sistema financiero o fuera de litigio por parte de organizaciones criminales, y que se busca sean usados a la adquisición de equipamiento para las fuerzas de seguridad.

Se trata, destacó, de entre 7 y 10 mil millones de pesos de acuerdo con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Estos recursos mostrencos, enfatizó, "se irían directamente para fortalecer los equipos de seguridad, el equipamiento de las policías estatales y municipales y fortalecer el proceso de capacitación y de coordinación entre entidades tanto a nivel estatal, como con sus ayuntamientos, la Guardia Nacional y el Ejército".

El jueves pasado, el diputado dio a conocer sobre esta iniciativa. "Estamos pronto para presentar la iniciativa para fortalecer con recursos la capacitación y el equipamiento a las policías estatales y municipales, y que estén articuladas a la estrategia nacional que se está instrumentando a través de la reforma que hicimos la semana pasada a las cuatro leyes con motivo de Guardia Nacional y a este dictamen (sobre el Ejército)", dijo.

El también coordinador de Morena en la Cámara de Diputados explicó que la reforma será a la Ley del Mercado de Valores con el fin de que, junto con las reformas para que la Secretaría de la Defensa Nacional tenga el control de la Guardia Nacional y la prolongación de la presencia del Ejército en la calles, haya una estrategia integral para "pacificar al país".

"Serían básicamente recursos financieros que están en el sistema, que están en los bancos, y que están abandonados, lo que se conoce como bienes mostrencos. Serían bienes financieros mostrencos, abandonados y que nadie ha reclamado", explicó en aquella ocasión.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Esta-semana-Diputados-van-por-iniciativa-para-usar-recursos-mostrencos-del-crimen-organizado-a-equipo-policial--202218917>